

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expte. nº 0497186/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9:00 horas del día 9 de septiembre de 2016, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa en sustitución del Coordinador del Área de Economía y Cultura en virtud del Decreto de 2 de julio de 2015 del Sr. Consejero de Economía y Cultura; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español; D^a M^a Josefa Aguado Orta, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D^a Lourdes Longas Lafuente, Jefa de la Unidad de Inventario, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 (documentación técnica) y sobre 3 (oferta económica) presentada por el único licitador para la contratación del servicio de "MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE PUESTO", por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta de que la documentación administrativa presentada por el único licitador, INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A. es correcta y se le declara admitida a la licitación.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura del sobre 2, que contiene la oferta técnica, y a la apertura del sobre 3, que contiene la oferta económica, con el siguiente resultado:

Precios unitarios:

- Precio de la hora de mano de obra de reparación: **0,50 €** (IVA excluido); 0,61 € (IVA incluido).
- Precio de la hora de la asistencia técnica: **21,50 €** (IVA excluido); 26,02 € (IVA incluido).
- Precio de desplazamiento: **0,75 €** (IVA excluido); 0,91 € (IVA incluido).

Características del servicio:

- Tiempo de resolución: **5 horas**
- Garantía de la reparación: **48 meses**
- Tiempo de repuesta: **10 minutos**
- Incremento sobre el número mínimo exigido en la cláusula 3.4. del Pliego de Prescripciones Técnicas de personal disponible para la prestación del servicio: **10 personas**


Sustitución de un equipo por otro similar durante las primeras 48 horas de tiempo de resolución: SI.

La Mesa de Contratación acuerda la remisión del expediente administrativo al Servicio de Redes y Sistemas al objeto de que emitan el correspondiente informe de valoración de la oferta presentada de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de

condiciones. En el caso de que la oferta presentada se ajuste a lo requerido en los Pliegos, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato de referencia a la empresa INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A., por los precios y condiciones recogidas en su oferta.

A continuación siendo las 9 horas y 5 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA DE LA MESA

